

Boletín de la
**FEDERACIÓN MEXICANA
DE UNIVERSITARIAS AC**

femumex@yahoo.com.mx

<http://www.femumex.org>

Boletín No. 116

Enero 2012

Actividades de la FEMU en 2011

El 2011 fue un año muy productivo para nuestra federación. El 8 de marzo de 2011, después de más de una década de esfuerzos, el Museo de la Mujer abrió sus puertas, gracias a la Universidad Nacional y a su Rector, Dr. José Narro Robles. Este espacio ha logrado cubrir las expectativas de sus promotoras, gracias a las actividades que alberga, como conferencias, mesas redondas, seminarios, talleres, cineclub, exposiciones temporales, entre otras, todas ellas dedicadas a la promoción de la equidad de género.

La mesa directiva de 2011 rindió protesta en el mes de abril. La Dra. Mirella Feingold fue reelecta como presidenta ejecutiva, mientras que la Lic. Irma Ramírez se reincorporó como vicepresidenta nacional.

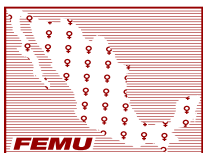
La Dra. Patricia Galeana, la Dra. Mirella Feingold y la Mtra. Glenda Hecksher, participaron en el Foro Latinoamericano de Mujeres Universitarias en Panamá, donde se acordó la reestructuración de la Federación Latinoamericana de Mujeres Universitarias (FLAMU), proceso que continuará en el próximo seminario internacional organizado por FEMU, que se celebrará el 29 y 30 de noviembre en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

En el mes de septiembre, la federación junto con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), la Coordinación de Humanidades de la UNAM, el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, organizaron el Seminario Internacional Historia Comparada de las Mujeres en las Américas, en el que se contó con la participación de 34 especialistas provenientes de once países del continente americano.

En el mes de diciembre de 2011, la federación celebró su XXIII Seminario Nacional Rompiendo el Techo de Cristal, en la Universidad Autónoma de Campeche. En este evento participaron 27 especialistas en temas de educación, ciencias e independencia financiera de las mujeres. En este seminario, se acordó promover la reforma al artículo 4º constitucional para establecer que toda persona tiene derechos sexuales y reproductivos; impulsar el amparo para las viudas de los trabajadores del ISSSTE, a quienes se les está quitando su pensión, en los casos que cuentan con algún ingreso; así como a las viudas de los soldados, a quienes se les prohíbe casarse, so amenaza de perder la pensión; así como reformar la ley de ciencia y tecnología, para que se incluya el enfoque de género.



Dr. José Narro Robles, Dra. Patricia Galeana y Lic. Marcelo Ebrard



Estado laico, derechos sexuales y reproductivos en la agenda política

Patricia Galeana*

La construcción del Estado laico mexicano ha costado una guerra civil, la intervención extranjera más prolongada de su historia, una rebelión cristera y muchos enfrentamientos más. Ha sido muy difícil superar la cultura de la intolerancia impuesta desde la conquista española.

La alianza entre el Estado español y el pontificado unió los asuntos políticos y los religiosos. Consumada la independencia de México, la intolerancia y el Estado confesional prevalecieron hasta que a mediados del siglo XIX los liberales quisieron limitar sus fueros y la Iglesia patrocinó un movimiento armado para derrocar al gobierno. Estallaron la guerra civil y todos los enfrentamientos que hemos mencionado, hasta que años después se concluyó la guerra cristera mediante una entente cordial, en la que sin derogarse las leyes que inconformaban a la Iglesia tampoco se respetaban.

En realidad las leyes de Reforma se aplicaron con todo rigor sólo en el gobierno de Sebastián Lerdo, ya que durante la dictadura porfirista la Iglesia retomó su poder político. Al apoyar la jerarquía católica la usurpación de Victoriano Huerta, los constituyentes de 1917 consideraron que no era suficiente la separación entre el Estado y la Iglesia, sino que había que establecer la supremacía del Estado. En los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles la jerarquía religiosa se enfrentó al Estado, y éste respondió con toda su fuerza. Después, la laxitud dependió del gobernante en turno.

La institución eclesiástica ha presionado al Estado mexicano para que se deroguen las leyes que la incomodan, o para que haga las que considera acordes a sus posiciones. La institución clerical tiene el derecho de hacerlo; lo que es inadmisibles es que en un Estado constitucionalmente laico se adopten políticas confesionales. Es el caso de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

El presidente Felipe Calderón intentó frenar la despenalización del aborto en las primeras 12 semanas de gestación, que aprobó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mediante la acción de inconstitucionalidad que promovió su procurador. Afortunadamente la Corte falló la constitucionalidad de la interrupción legal del embarazo. Después, el Presidente se encargó de que algunos ministros que ingresaron al máximo tribunal de la nación fueran afines a sus ideas confesionales. El hecho quedó de manifiesto en los dos casos más recientes que se han presentado sobre el tema, correspondientes a Baja California y San Luis Potosí, donde no se alcanzó la votación necesaria para declarar la inconstitucionalidad de las leyes contrarias a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Por intereses políticos, no sólo el PAN, cuya ideología es afín a las ideas confesionales, sino el PRI, y aun los partidos de izquierda, como el PRD, PT y Convergencia, en busca del apoyo político de la Iglesia mayoritaria del país votaron las reformas que criminalizan a las mujeres en 18 estados del país.

Para solucionar la situación se ha propuesto modificar el código penal federal, adoptando exactamente la misma forma que ya tiene el código penal del Distrito Federal, en cuanto a que la interrupción del embarazo sólo sería penada después de las primeras 12 semanas de gestación, con lo que se podría aplicar en los hospitales federales en todo el país. Sin embargo, dada la división prevaleciente entre las cámaras y el proceso de sucesión presidencial, no se ha tomado en cuenta la propuesta.

Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres no están contemplados en la agenda política de

ninguno de los partidos. Los que quieran congraciarse con la Iglesia, seguirán promoviendo que el óvulo fecundado sea considerado igual que una persona.

Las organizaciones feministas y de derechos humanos tenemos que concientizar a las mujeres del valor de su voto y presionar a los candidatos para que tengan que pronunciarse respecto de este tema fundamental de derechos humanos, salud pública y justicia social.

* Artículo publicado en periódico La Jornada, 3 de enero de 2012. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/01/03/opinion/013a1pol>

FEMU 2012

- 6 y 7 de marzo: Seminario *Rompiendo el Techo de Cristal* en la UNAM.
- 8 de marzo: Presentación del libro del Museo de la Mujer en México.
- 1 de junio: Día Internacional de IFUW.
- 29 y 30 de noviembre: Seminario Latinoamericano *Por una cultura de paz: cómo suprimir la violencia contra las mujeres*, BUAP.

2012: En espera de un año apasionante para IFUW

Leigh Bradford Ratteree (derecha), Secretaria General, se retiró después de casi 30 años de trabajo. Apreciamos enormemente su trabajo y le deseamos un muy feliz retiro.



Día Internacional de la Niña

La ONU ha declarado el 11 de Octubre como el Día Internacional de la Niña, siguiendo una extensa campaña de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan por los derechos de las niñas.

Actividades en el Museo de la Mujer

En el marco del programa permanente del Museo de la Mujer, durante el mes de diciembre, se realizaron las siguientes actividades culturales y artísticas:

Campaña “16 días de activismo contra la violencia de género”

Como parte de la campaña iniciada el 25 de noviembre, y con la finalidad de hacer un llamado para la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres; se realizaron las siguientes actividades.

El día 8 se presentó el libro *Feminismo transmoderno: una perspectiva política*, de la doctora María del Carmen García Aguilar, con los comentarios de la doctora Ana María Martínez de la Escalera, y la maestra Lourdes Enríquez.

El viernes 9, tuvo lugar el taller “La violencia familiar en la comunidad LGBT”, a cargo de la maestra Karen Ivette Torres; y finalmente, el sábado 10, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, la maestra Teresa Ambrosio Morales, impartió la conferencia “Los feminicidios en México”.



Eventos especiales

El 9 de diciembre, el Museo de la Mujer estuvo presente en la Universidad del Claustro de Sor Juana, en el encuentro de organizaciones de la sociedad civil, convocado por Amnistía Internacional, para conmemorar 50 años de defensa de los derechos humanos y también el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Talleres y cursos

El viernes 9 de diciembre, Androna Elías Calles, de Documentación y Estudios de Mujeres A.C., impartió el taller “Para perderle el miedo a la escritura”.



Cineclub de Género

Continuó el cineclub de género, presentado por la maestra en Sociología, Delia Selene de Dios Vallejo, con la proyección de las cintas Mata Hari (1931), de George Fitzmaurice; y Generación robada (2002), de Phillip Noyce.

Asistencia al Museo

Durante diciembre, asistieron al museo, un total de 346 visitantes, de los cuales un 67.9% fueron mujeres, y el restante 32% hombres. El público adulto representó un 70.5%; y un 29.4% estuvo conformado por menores de edad.





Seminario Internacional POR UNA CULTURA DE PAZ:

CÓMO SUPRIMIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La Federación Mexicana de Universitarias convoca a participar en el Seminario Internacional Por una cultura de la Paz: Cómo suprimir la violencia contra las mujeres que tendrá lugar los días 29 y 30 de noviembre de 2012 en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Se presentarán ponencias especializadas en el tema con el objetivo de hacer un análisis integral de la violencia de género en el ámbito nacional e internacional, y presentar propuestas para alcanzar una cultura de la paz que permita a las mujeres una vida libre de violencia.

Invitamos a la comunidad internacional a presentar sus propuestas de ponencia sobre los siguientes ejes temáticos:

BLOQUE 1: ESTADO DE LA CUESTIÓN

1. Violencia de Género en México
2. Violencia de Género en el ámbito latinoamericano
3. Discurso Social e Institucional en materia de género
4. Evolución histórica y marco conceptual

BLOQUE 2: ENFOQUE JURÍDICO

1. Avances legislativos en materia de violencia de género
2. El acceso a la justicia para las víctimas de violencia de género
3. Medidas de protección en el ámbito institucional

BLOQUE 3: LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA “GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO”

1. Discurso institucional en la materia
2. Femicidio: Avances y retrocesos en México y América Latina
3. Acciones y planteamientos de la sociedad civil en la materia

BLOQUE 4: VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEGURIDAD SOCIAL

1. La asistencia a víctimas de violencia de género
2. Afectaciones a la salud de las mujeres por causa de la violencia de género
3. Consecuencias socio culturales de la violencia
4. Violencia de género y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres

BLOQUE 5: CONCIENCIACIÓN Y PREVENCIÓN

1. Las mujeres como factor de cambio
2. Buenas prácticas preventivas en México y América Latina
3. La educación como herramienta de concienciación y prevención
4. Derechos Humanos y Cultura de la Paz como fundamentos para suprimir la violencia de género



Podrán participar como ponentes las personas que hayan realizado trabajos relativos a la temática del seminario, quienes deberán enviar a las oficinas de la Federación Mexicana de Universitarias un resumen de su ponencia, en el cual se señale el título del trabajo, objetivo y principales conclusiones. Una vez aceptada, el Comité Organizador del Seminario les comunicará el día y la hora de la presentación de su ponencia, la cual deberá exponerse en un máximo de 20 minutos.

Podrán participar como asistentes todas aquellas personas interesadas en el tema y que presenten su solicitud de inscripción a la Federación Mexicana de Universitarias.

ESPECIFICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

- La exposición será de 20 minutos sobre documentos con un mínimo de 15 cuartillas y un máximo de 30, incluidos cuadros, tablas, imágenes y bibliografía (28 renglones por cuartilla).
- Formato del texto: Fuente Arial a 12 puntos, márgenes superior e inferior de 3 cm y exteriores de 2.5 cm.
- Una cuartilla de resumen, con el formato ya especificado, en el cual se señale el objetivo y principales conclusiones de la ponencia.
- Ambos textos deberán entregarse en versión electrónica al correo electrónico femumex@yahoo.com.mx, elaborados en Office Word 98/2000/XP o 2010.

LOS Y LAS PONENTES DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- Formación profesional, título y/o grados académicos.
- Institución en la que labora, puesto actual.
- Trayectoria profesional y/ o académica.
- Publicaciones y distinciones.
- Actividades relacionadas con el tema.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Federación Mexicana de Universitarias, A.C.

Circuito Norponiente del Estadio Olímpico Universitario (Parte posterior de la extienda UNAM No.1) Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México D.F.

Teléfonos: +52 56 22 26 37/38.

Correo electrónico: femumex@yahoo.com.mx

Sitio web: www.femumex.org

enero enero enero enero
museo de la mujer
2011

De Mujeres
Y Monjas

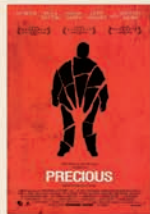
Taller de Historieta



Exposición temporal
Resultados del taller de historieta realizado en el CEFERESO Santa Martha Acatitla
Inauguración: 17 de enero, 18:00 hrs.
enero-marzo
centro cultural de España
aacid

Martes, 16:00 hrs.
Entrada libre

Cineclub
DE GÉNERO



Preciosa
Lee Daniels
Martes 10



La Generala
Juan Ibáñez
Martes 17



Maria llena eres de gracia
Joshua Marston
Martes 24



En el nombre de Dios
Peter Mullan
Martes 31

Cineclub
INFANTIL

Domingos, 12:00 hrs.
Entrada libre



Vampiros en la Habana
Juan Padrón
Domingo 15



Más Vampiros en la Habana
Juan Padrón
Domingo 22



Pollitos en fuga
Peter Lord
Domingo 29

República de Bolivia #17,
Centro Histórico,
entre Brasil y Argentina.
Colonia Centro.
México D.F. 06020
5795-9596 y 5795-9425
Twitter: @museodelamujer
Facebook: /museodelamujer
www.museodelamujer.org.mx
contacto@museodelamujer.org.mx

Programa de Radio

Mujeres a la Tribuna

conducido por la Dra. Patricia Galeana
todos los viernes de 12 a 13 hrs

La Federación Mexicana de Universitarias, A.C., es la primera Organización de la Sociedad Civil que inicia un programa en Radio Ciudadana (660 AM) del Instituto Mexicano de la Radio (IMER)

Teléfonos en cabina Lada sin costo
56047926 y 56048229 01 800 6701680



@mujeresatribuna

2 de diciembre: Participación de FEMU ante la CEDAW en Naciones Unidas, conducido por la Dra. Gloria Ramírez

9 de diciembre: La violencia en México y la demanda contra Felipe Calderón ante la CPI, con el Dr. Edgar Cortés como invitado, conducido por la Dra. Patricia Galeana

16 de diciembre: La violencia en México y la demanda contra Felipe Calderón ante la CPI, con la Dra. Loretta Ortiz como invitada, conducido por la Dra. Patricia Galeana

23 de diciembre: Camino a Santiago y la peregrinación del libro, con la Dra. Silvia Pérez de Alba como invitada, conducido por la Dra. Margarita Almada

30 de diciembre: Las arquitectas y proyectos de desarrollo sustentable, con la Ing. Arq. Laura Mayen como invitada, conducido por la Dra. Nadima Simón

Para FEMU es muy importante poder contar con su participación, por lo que pedimos su colaboración para difundir las temáticas del programa e invitar a su comunidad a escucharlo

MESA DIRECTIVA 2011-2012

- | | |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Presidentas Honorarias | Presidenta Ejecutiva |
| Griselda Álvarez Ponce de León †
Clementina Díaz y de Ovando | Mirella Feingold Steiner
Contralora |
| Presidenta Fundadora | María Luisa Mendoza Tello |
| Patricia Galeana Herrera | Vicepresidenta de |
| Consejo de Honor | Asuntos Internacionales |
| Graciela Arroyo de Cordero † | Glenda Hecksher Ramsden |
| Olga Sánchez Cordero | Vicepresidenta de |
| Elisa García Barragán | Asuntos Nacionales |
| Margarita Almada | Irma Ramírez Flores |
| Nadima Simón | Secretaría General |
| Asesora Legal | María Elena Flores Becerril |
| Rosa María Álvarez de Lara | Tesorera |
| Coordinadoras Regionales | Catalina Toledo Ibarra |
| Norte | Difusión Cultural |
| Irma Echeverría Jiménez | Iliana Godoy Patiño |
| Centro | Coordinadora de la |
| Rosa María Martín Barba | Revista Electrónica |
| Sur | Mirella Feingold Steiner |
| Adriana Sánchez Díaz | Vocales |
| Sureste | Gabriela del Valle |
| María Elena Tovar | Gilda Bautista Ravelo |
| | María Teresa Ambrosio Morales |
| | Lourdes Enríquez |